

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 de junio del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 17 de junio del actual, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Fomento. Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 13 de marzo de 1985: 16.532 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.010.016 a 12.026.547 ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 20 de enero de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico en funciones, Francisco Javier Ramos Gascón.—5.596-12 (61579).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 25 de junio de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»: 10.265.918 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, números 328.509.346 al 338.775.263, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre de 1984.

Estas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 25 de junio de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis Francisco Roux Camacho.—3.483-D (57578).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 25 de junio de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»: 320.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, serie 48.ª, números 1 al 320.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 31 de octubre de 1984.

Estos títulos devengan un interés nominal del 14.25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 30 de abril y 31 de octubre de cada año, siendo el primer vencimiento el correspondiente al 30 de abril de 1985.

Se amortizarán a la par, en un plazo de diez años, mediante ocho sorteos anuales, el primero de los cuales tendrá lugar el 31 de octubre de 1987, y los siete restantes en igual fecha de los años 1988 a 1994, ambos inclusive.

Las Sociedad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Entidad «Compañía Andaluza de Valores e Inversiones, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 25 de junio de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis Francisco Roux Camacho.—3.482-D (57577).

NOTARIA DE DON VICENTE GIL OLCINA

TOTANA

Acta de primera subasta

En Totana, mi residencia, a 14 de agosto de 1985. Yo, Vicente Gil Olcina, Notario del ilustre Colegio de Albacete,

Hago saber: Que en virtud del expediente que se está tramitando en la Notaría de mi cargo por las reglas del procedimiento extrajudicial, regulado por los artículos 234, 235 y 236 del Reglamento Hipotecario, promovido por doña María de los Angeles Gervilla Marquez, en representación de «Agrupa-Ejido, Sociedad Anónima», contra Sociedad Agraria de Transformación, número 15.416, denominada «Frusureste», se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la finca que luego se dirá bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La celebración de la subasta tendrá lugar en mi Notaría, sita en la calle Calvo Sotelo, 1, el día 27 de septiembre del corriente año, a las once de la mañana.

Segunda.—El tipo de la subasta es 24.360.000 pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de hipoteca, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

Tercera.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el 10 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Que los autos y certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 están de manifiesto en esta Notaría, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastante a los efectos de titulación de la finca.

Quinta.—Que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Descripción de la finca

Una hacienda rústica, sita en el término municipal de esta ciudad de Totana, partido de Morti, sitio denominado Piedra de la Vibora, de cabida 49 hectáreas 70 áreas 51 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, libro 172, folio 158, finca 3.723, inscripción 13.

No teniendo nada más que hacer constar, cierro la presente acta que queda extendida en este solo folio de clase octava, yo, el Notario, doy fe. Signado: Vicente Gil.

(Rubricado y sellado.)

Concuerda fielmente con su original que bajo el número de orden al principio indicado obra en mi protocolo general corriente. Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido esta copia en el presente folio, la cual envío por medio de doña María Angeles Gervilla Márquez, en Totana a 16 de los mismos mes y año de su autorización. Doy fe.—15.027-C (61569).

AMICSA

Auxiliar de Minería, Industria y Construcción, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 1 de abril de 1984, se tomaron entre otros acuerdos el siguiente:

Aprobar la concentración de «Tolsa, Sociedad Anónima», con «Auxiliar de Minería, Industria y Construcción, Sociedad Anónima», por absorción de esta última, que posteriormente se disolverá, por entrega de ésta a la primera de la totalidad de sus elementos patrimoniales del activo y pasivo, en bloque y sin liquidación.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Secretario general, Eduardo Ortiz de Zuñiga y Montero.—15.040-C (61570).

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

Primera emisión de bonos de Tesorería

Entidad emisora: Caja de Ahorros de Valencia, con domicilio social en Valencia, calle General Tovar, 3, fundada en 1878, inscrita en el libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España, número 49, folio 30.

Importe de la emisión: 3.000.000.000 de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno de ellos, numerados correlativamente del 1 al 30.000, ambos inclusive.

Suscripción: El plazo de suscripción se iniciará el día 16 de septiembre de 1985 hasta la total venta de los títulos, debiéndose cerrar la emisión, en todo caso, el día 31 de diciembre de 1985. No obstante lo anterior, se estará a lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, en lo relativo al periodo de suscripción abierta que comprende veinte días a contar desde el inicio del plazo de suscripción. Si en el periodo mínimo de suscripción abierta a que se hace referencia anteriormente se cubriera en exceso la emisión, se procederá a efectuar el correspondiente prorrateo, en la sede de la Entidad emisora, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º del citado Real Decreto.

Interés nominal: 10 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, contados a partir de la fecha de emisión, siendo el primer vencimiento el día 30 de junio de 1986.

Precio de la emisión: Estos títulos tendrán como fecha de emisión la del 31 de diciembre de 1985. Desde el día 16 de septiembre de 1985, fecha señalada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera para el inicio de la suscripción, hasta la mencionada fecha de emisión, los títulos, en función del mes en que se suscriban, lo harán a los siguientes cambios: Septiembre: 97.645 por 100; octubre: 98.424 por 100; noviembre: 99.208 por 100; diciembre: a la par; en todos los casos libres de gastos para el suscriptor.

Amortización: El 20 por 100 de los títulos emitidos se amortizará al cumplirse los tres años desde la fecha de emisión, es decir, el día 31 de

diciembre de 1988. El resto se reembolsará, a razón de un 20 por 100 del total, en cada uno de los cuatro meses siguientes, los días 31 de enero de 1989, 28 de febrero de 1989, 31 de marzo de 1989 y 30 de abril de 1989. La determinación de los títulos a amortizar, en cada uno de los meses indicados, se efectuará mediante sorteo.

Precio de reembolso: En función de las fechas de amortización, citadas anteriormente, el reembolso se efectuará a los siguientes cambios:

Primer vencimiento: A la par.
Segundo vencimiento: Al 100,80 por 100.
Tercer vencimiento: Al 101,60 por 100.
Cuarto vencimiento: Al 102,41 por 100.
Quinto vencimiento: Al 103,23 por 100.

Garantías: La presente emisión queda garantizada por la responsabilidad patrimonial de la Caja de Ahorros de Valencia, con arreglo a derecho.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización en la Bolsa de Comercio de Valencia de los bonos de la presente emisión. Asimismo se solicitará la inclusión en la lista de valores de cotización calificada, con arreglo a la legislación vigente.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente, los suscriptores sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán derecho a una desgravación del 15 por 100 sobre las cantidades invertidas en la suscripción de estos bonos, siempre que cumplan los requisitos que su regulación específica establece. Los rendimientos de estos bonos, incluidas las primas de emisión y de amortización, estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente que, en la actualidad, es del 18 por 100.

Estos títulos serán igualmente aptos para materializar reservas obligatorias de las Sociedades y Empresas mercantiles.

Sindicato de Bonistas: Se regirá por las normas contenidas en el capítulo 7 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el Reglamento que se incorpore a la escritura de emisión, habiéndose designado para el cargo de Comisario provisional a don Juan L. Cebrián Olmos y como suplente a don Jaime Pascual Rioja.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las sucursales de la Caja de Ahorros de Valencia, así como en la Bolsa de Comercio de Valencia. La responsabilidad del mismo queda asumida por los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

Valencia, 4 de septiembre de 1985.-15.052-C (61575).

CENIT, S. A. Seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas generales de la Compañía, calle Colón, 26, entresuelo, de Valencia, el día 21 de septiembre de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en caso de no poder celebrarse, el día 23 de septiembre de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de acordar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.-Decisión, conforme a lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos, sobre la adquisición por la Sociedad para su amortización, de las acciones números 1 al 20 de la serie A, números 1 al 4.722 y números 4.745 al 4.980 de la serie B, y números 1 al 320 de la serie C, que pretenden transmitir sus titulares o, en su caso, renuncia al mencionado derecho de adquisición preferente a fin de que los mismos puedan transferirlas con entera libertad.

Segundo.-Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Silvestre Soler Segarra.-5.592-8 (61578).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo 1 de octubre de 1985, se hará efectivo el cupón número 17 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 29 de marzo de 1977.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa sita en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 187.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.-El Consejo de Administración.-15.051-C (61574).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo 1 de octubre de 1985, se hará efectivo el cupón número 15 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 30 de marzo de 1978.

El pago se efectuará en la sede social de la Empresa sita en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 187.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.-El Consejo de Administración.-15.050-C (61573).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo 30 de septiembre de 1985, se hará efectivo el cupón número 3 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 30 de marzo de 1984.

El pago se efectuará en la sede social de la Empresa sita en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 187.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.-El Consejo de Administración.-15.049-C (61572).

NOTARIA DE DON JESUS FRANCH VALVERDE

VITORIA

Subasta pública

Yo, Jesús Franch Valverde, Notario de Vitoria, con despacho abierto en la calle General Alava, número 6, piso cuarto.

Hago saber: Que en esta Notaría se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecario del artículo 234 del Reglamento Hipotecario, a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria, contra la siguiente finca:

Número 62. Vivienda tipo B, de la novena planta de pisos, sin contar la baja, de la casa número 9, de la plaza de los Goros, de esta ciudad, que ocupa una superficie útil de 81,31 metros cuadrados, y construida de 104,51 metros cuadrados. Inscripción: Al tomo 2.871 de Vitoria, folio 153, libro 38, sección primera, finca 1.970,

inscripción primera. Sale a subasta en la cantidad de 2.572.000 pesetas.

Esta subasta, así como la segunda y tercera, en su caso, de dicha finca, tendrá lugar en la Notaría a mi cargo, a las diez horas de los días 9, 16 y 23 de octubre del presente año, respectivamente, previniéndose a los licitadores:

Primero.-Que dicho bien sale a subasta por la cantidad indicada, no admitiéndose posturas inferiores a la misma.

Segundo.-Que para tomar parte en dicha subasta todo licitador ha de depositar previamente en esta Notaría el 10 por 100 del tipo indicado, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales.

Tercero.-Que terminada la subasta con la adjudicación al mejor postor, depositará éste en esta Notaría, dentro de los tres días siguientes, la diferencia entre lo depositado y el total precio de la adjudicación. Si no lo hiciere quedará sin efecto la subasta.

Cuarto.-Que la titulación y la certificación del Registro están de manifiesto en esa Notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como suficiente la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, al no destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Vitoria a 10 de junio de 1985.-El Notario, Jesús Franch Valverde.-4.000-D (61567).

NOTARIA DE DON JESUS FRANCH VALVERDE

Subasta pública

Yo, Jesús Franch Valverde, Notario de Vitoria, con despacho abierto en la calle General Alava, número 6, piso cuarto.

Hago saber: Que en esta Notaría se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecario del artículo 234 del Reglamento Hipotecario, a instancia de la Caja Provincial de Ahorros de Alava, contra la siguiente finca:

Número uno.-Finca sita en Vitoria y su calle de José Miguel Barandiarán, números 2 y 4, integrada por: a) El local privativo de la planta sótano, que ocupa una superficie construida de 315,13 metros cuadrados, y b) Local o lonja comercial número 3, de la planta baja, a la derecha del portal número 2, que ocupa una superficie construida de 87,98 metros cuadrados. Esta unidad arroja una superficie total construida de 403,11 metros cuadrados. Inscripción: Al tomo 3.310 de Vitoria, libro 87, sección primera, folio 71 vuelto, finca 4061, inscripción segunda. Sale a subasta en la cantidad de 8.850.000 pesetas.

Esta segunda subasta, así como la tercera, en su caso, de dicha finca, tendrá lugar en la Notaría a mi cargo, a las diez horas de los días 11 y 18 de octubre del presente año, respectivamente, previniéndose a los licitadores:

Primero.-Que dicho bien sale a subasta por la cantidad indicada, no admitiéndose posturas inferiores a la misma.

Segundo.-Que para tomar parte en dicha subasta todo licitador ha de depositar previamente en esta Notaría el 10 por 100 del tipo indicado, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales.

Tercero.-Que terminada la subasta con la adjudicación al mejor postor, depositará éste en esta Notaría, dentro de los tres días siguientes, la diferencia entre lo depositado y el total precio de la adjudicación. Si no lo hiciere quedará sin efecto la subasta.

Cuarto.-Que la titulación y la certificación del Registro están de manifiesto en esa Notaría; que

se entenderá que todo licitador acepta como suficiente la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, al no destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Vitoria a 10 de junio de 1985.-El Notario, Jesús Franch Valverde.-3.999-D (61566).

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CANARIAS

Habiendo causado baja en el ejercicio de Gestor Administrativo don José Manuel González de Ara y Martín Fernández, solicita la devolución de la fianza que tenía constituida.

Lo que se hace público para que, en el término de tres meses, se formulen las reclamaciones que se consideren oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de agosto de 1985.-El Presidente accidental.-14.803-C (60078).

PALLADIAN, S. A.

Para general conocimiento se comunica que la Entidad «Palladian, Sociedad Anónima», domiciliada en Nerja (Málaga), convoca reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en próximo día 20 de septiembre de 1985, en el domicilio social, sito en avenida Castilla Pérez, número 24, Nerja (Málaga), en primera convocatoria, a las doce horas y, en segunda convocatoria, el día 21 de septiembre de 1985, a la misma hora y en el mismo lugar citado, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del acta anterior.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.-Aumento de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Nerja (Málaga), 14 de agosto de 1985.-15.057-C (61576).

CERAMICA ARZUA, S. A.

Por acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, con fecha 20 de septiembre de 1984, por el que se redujo el capital

social en la cuantía de 2.850.000 pesetas, correspondiente al valor nominal de 2.850 acciones del socio don Delfin Arzúa Vázquez, y que fueron adquiridas por la Sociedad para la reducción del capital de la misma, y por imperativo del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente anuncio a los efectos legales pertinentes.

Narón, 2 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Arzúa Núñez.-15.016-C (61373).

2.º 5-9-1985

CARBONICA ASTURIANA, S. A.

GIJON

Convocatoria de Junta general extraordinaria

«Carbónica Asturiana, Sociedad Anónima», por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la calle Sanz Crespo, número 25, el día 18 de septiembre próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de septiembre, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento, en su caso, de dos Consejeros para sustituir a los dimitidos Presidente y Vicepresidente, y elección entre ellos y los asistentes de los cargos del Consejo.

Segundo.-Informe del Consejo sobre la situación actual de la Compañía, actuaciones jurídicas realizadas y medidas a tomar ante la situación actual.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 19 de agosto de 1985.-El Consejo de Administración.-3.992-D (61565).

HORNO SAN IGNACIO, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

BILBAO

Calle Batalla de Padura, 2 bis

Se comunica a los señores accionistas de la Sociedad «Horno San Ignacio, Sociedad Anónima Laboral», que el próximo 16 de septiembre del presente año, a las diecisiete horas y en su domicilio social, sito en la calle Batalla de Padura, número 2 bis, de Bilbao, se celebrará Junta general extraordinaria de la mencionada Sociedad, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta de la reunión, si procede.

Si en esta primera convocatoria no se obtuviera el quórum exigido por los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 17 del mismo mes, a la misma hora y lugar.

Llodio, 27 de agosto de 1985.-El Secretario de la Sociedad.-4.020-D (61568).

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LOVAINA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 3 de octubre de 1985, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Magdalena, 14, 1.º, Vitoria, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 4 de octubre, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio de la situación actual y aprobación, si procede, de la disolución de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de una comisión liquidadora.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vitoria, 29 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.007-D (60945).

TERRAZAS SOL LA MANGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Soling, 52, La Manga del Mar Menor, Murcia, el próximo día 24 de septiembre de 1985, a las dieciocho horas de la tarde, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la situación actual de la Sociedad.

Segundo.-Destitución del Consejo de Administración y nuevo nombramiento. (Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.)

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La Manga del Mar Menor, 20 de agosto de 1985.-El Vicepresidente del Consejo de Administración (por ser imposibilitado el Presidente).-14.912-C (60979).

LA PATERNAL, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (SICA)

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	830.590.656	Capital suscrito (totalmente desembolsado)	276.000.000
Terrenos y solares	4.500.000	Actualización Ley de Presupuestos 1979, B)	23.836.828
Inmuebles	1.126.727.139	Actualización Ley de Presupuestos 1983	60.235.643
Préstamos hipotecarios	12.591.610	Reservas legales	259.471.224
Valores mobiliarios	2.538.070.651	Reservas patrimoniales	230.705.598
Préstamos sobre pólizas del ramo de Vida	2.550.947	Fondo para depreciación de valores	10.300.000
Recibos pendientes de cobro	473.061.640	Reservas técnicas legales (netas de reaseguro)	4.264.991.670
Delegaciones y agencias	326.446.766	Provisiones diversas	152.207.379
Compañías coaseguradoras	50.499.678	Delegaciones y agencias	26.012.582
Compañías de reaseguros, Depósitos y saldos	178.107.545	Compañías coaseguradoras	79.062.639
Deudores diversos	392.223.665	Compañías de reaseguros, Depósitos y saldos	222.235.183
Intereses y rentas vencidos pendientes de cobro	19.645.406	Acreeedores diversos	366.801.670
Fianzas y depósitos	51.180.765	Beneficio:	
Mobiliario e instalaciones	34.766.547	Del ejercicio anterior	6.789.505
Menosvalías cartera de valores	23.836.828	Del ejercicio actual	86.149.922
	6.064.799.843		6.064.799.843

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Contribuciones e impuestos	45.860.494	Productos de los fondos invertidos (no aplicables a los ramos) ..	69.548.685
Amortizaciones	28.900.056	Beneficios por realizaciones y cambios	36.576.441
Previsiones diversas	4.980.586	Saldos acreedores de los ramos:	
Fondo depreciación de valores. Dotación	10.300.000	Ramo de Automóviles. Seguro obligatorio	81.240.918
Saldos deudores de los ramos:		Ramo de Incendios	7.081.800
Ramo de Automóviles. Seguro voluntario	58.303.276	Ramo de Accidentes individuales	105.828.979
Ramo de Robo	4.214.009	Ramo de Vida	11.672.667
Ramo de Responsabilidad civil	20.090.096	Ramo de Cristales	1.235.830
Ramo de Transportes	61.394.358	Ramo de Caza. Seguro obligatorio	4.831.001
Beneficio del ejercicio	86.149.922	Ramo de Varios (otros ramos)	2.176.476
	320.192.797		320.192.797

Madrid, 12 de junio de 1985.-El Director adjunto.-14.739-D (59399).

ARAVAL, SGR

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984, antes de la aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	1.071.435	Capital y reservas	485.920.000
Edificios y otras construcciones	1.065.435	Capital socios protectores	474.000.000
Mobiliarios y enseres	6.000	Capital socios partícipes	11.920.000
Inmovilizado material	19.893.501	Fondo de garantía	2.097.877
Bienes inmuebles	19.893.501	Fondo de garantía	2.097.877
Gastos amortizables	1.175.347	Deudas a corto plazo	3.739.082
De constitución	788.680	Acreedores diversos	419.209
De primer establecimiento	386.667	Remuneraciones pendientes de pago	226.596
Deudores	1.100.452	Hacienda pública acreedor	43.721
Deudores diversos	5.000	Organismos Seguridad Social acreedor	49.556
Anticipos de remuneraciones	102.206	Provisión para insolvencias	3.000.000
Hacienda pública deudor	606.280	Ajustes por periodificación	410.047
FNPT deudor	193.483	Pagos diferidos	8.691
DGA deudor	193.483	Cobros anticipados por comisiones	401.356
Cuentas financieras	124.873.515	Resultados	651.098
Fondos públicos	58.720.570	Pérdidas y Ganancias	651.098
Caja no fondo	7.222	Total Pasivo	492.818.104
Bancos no fondo	64.047.846	Cuentas de orden	37.455.624
Bancos fondo	2.097.877	Avales concedidos	37.455.624
Situaciones transitorias de financiación	343.630.000		
Socios partícipes capital sin desembolsar	8.130.000		
Socios protectores capital sin desembolsar	335.500.000		
Ajustes por periodificación	1.073.854		
Intereses a cobrar no vencidos	1.073.854		
Total Activo	492.818.104		
Cuentas de orden	37.455.624		
Deudores por avales	37.455.624		

Resultados al 31 de diciembre de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Gastos de viaje	384.586	Comisión por prestación de garantías	29.472
Otros gastos de personal	29.150	Ingresos por estudio	187.278
Otros gastos financieros	213	Comisión de estudio	145.000
Servicios realizados por otras empresas	35.000	Comisión de tramitación	32.500
Material de oficina	262.904	Ingresos de inversiones financieras	3.509.971
Gastos fotocopiadora	112.103	Otros ingresos financieros	932.065
Comunicaciones	5.286	Total Haber	4.836.286
Relaciones públicas	307.312		
Servicios auxiliares	7.805		
Otros gastos	300		
Amortización de gastos de constitución	27.196		
Amortización de gastos de primer establecimiento	13.333		
Dotación provisión insolvencia	3.000.000		
Total	4.185.188		

Suma de ingresos	4.836.286
Suma de gastos	4.185.188
Resultado de la explotación	651.098
Saldo acreedor Pérdidas y Ganancias	651.098

Zaragoza, 22 de julio de 1985.-3.843-D (60390).